

ÁREA: Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, estudios afrocolombianos y cátedra para la paz.

ETAPA: Primaria

CURSO ACADÉMICO: Sexto

1. Contexto y marco legal
2. Competencias clave
3. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área
4. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
5. Principios metodológicos y didácticos.
6. Recursos y materiales didácticos.
7. Evaluación
 - i. Criterios de evaluación
 - ii. Criterios de calificación y promoción
 - iii. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación
8. Atención a la diversidad
9. Salidas y actividades complementarias
10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

1. Contexto y marco legal

1.1 Contexto

España y Colombia suscribieron el 4 de noviembre de 1952 un acuerdo especial de carácter cultural por el que ambos países se cedieron un terreno para la construcción de las Instituciones Miguel Antonio Caro en España y Reyes Católicos en Colombia.

El 15 de octubre de 1976, sus majestades los reyes de España, D. Juan Carlos y Dña. Sofía, ponen la primera piedra de lo que sería el Centro Cultural y Educativo Reyes Católicos.

Los gobiernos de Colombia y España suscriben un Convenio el 31 de enero de 1980, que regula los aspectos administrativos y educativos de ambas instituciones culturales y educativas. Se establece que se debe impartir una asignatura de Ciencias Sociales dirigida al conocimiento de los aspectos culturales, políticos y sociales de Colombia.

1.2 Marco legal

En cuanto a la legislación colombiana los documentos a tener en cuenta para la enseñanza de las Ciencias Sociales son:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 115 de 8 de febrero de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación.
- Decreto 1290 de abril 16 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales
- Decreto 1290 de 1993, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Derechos básicos de aprendizaje en Ciencias Sociales (2015)
- Estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales (2004).

Se tendrán en cuenta como referentes los siguientes documentos de la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE):

- Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden EFP/279/2022, por la que se regula la evaluación y promoción en la Educación Primaria, entre otras.

2. Competencias clave (Del documento

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf)

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

1. Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.
2. Comprende las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.
3. Comprende las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.
4. Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales.
5. Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.
6. Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación.
7. Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.
8. Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos

3. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

4. Secuenciación y temporalización de los contenidos o saberes básicos

Sexto		
Primer trimestre Septiembre 5 a diciembre 13		
¿Por qué si somos un país tan rico en recursos, no somos un país rico?		
Geografía de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> El territorio colombiano El relieve colombiano La hidrografía de Colombia Pisos bioclimáticos 	Septiembre 5 a septiembre 29
Conflicto colombiano	Visión histórica del conflicto La comisión de la verdad Soluciones pacífica a los conflictos	Octubre 2 a octubre 27
Ecosistemas de Colombia	Biodiversidad en Colombia	Noviembre 1 al 30
Cátedra de Afrocolombianidad	Choco Biogeográfico	Diciembre 1 al 13
Sexto		
Segundo trimestre Enero 9 a marzo 20		
Situación de aprendizaje:		
¿Por qué nos resultó tan difícil ponernos de acuerdo en la forma como viviríamos nuestro proyecto de autonomía e Independencia?		
¿Y después de la Independencia?	La gran Colombia a los gobiernos radicales - Segunda mitad del siglo XIX - La vida cotidiana en el siglo XIX	Enero 9 al 31

	- La Hegemonía conservadora - República libera	
Nos hicimos República	Segunda mitad del siglo XX - Colombia a inicio del siglo XXI - La cultura en Colombia en el Siglo XX y principios del XXI	Febrero 1 al 29
Organizaciones para minorías	La situación de las minorías en Colombia: afrocolombianos, indígenas y room. - Un presidente afrocolombiano (plan lector)	Marzo 1 al 20

Sexto

Tercer trimestre Abril 9 a Junio 26

Situación de aprendizaje:		
Cuándo las personas son maltratadas o ignoradas por la acción estatal ¿Se puede hacer algo? ¿Qué estrategias tenemos los ciudadanos para que nuestros derechos se cumplan? ¿Qué significa democracia participativa y democracia representativa? ¿Cuál es mejor?		
Organización del Estado	El poder público en Colombia (Ramas legislativa, educativa y judicial)	Abril 9 al 30
Quién controla y regula el poder público	El poder público en Colombia (Organismos de control y Organización electoral)	Mayo 2 al 30
Leyes para el bienestar de ciudadanos	La diversidad y el conflicto • Los derechos un privilegio de todos Ser minoría en tiempos de conflicto	Junio 4 a Junio 26

5. Principios metodológicos y didácticos

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y así lograr los objetivos planteados.

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Desarrollar la memoria comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos.
Favorecer situaciones en las que los alumnos/as deban actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje motivadoras.
- Priorizar el conocimiento de Colombia a los conceptos disciplinares sobre Colombia desde lo temporal, espacial, lo político con sentido crítico

Para que el alumnado adquiera las competencias curriculares y los objetivos de la etapa, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular, en el que también se han de considerar otros aspectos que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje como la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad y acceso a determinados recursos o las características del propio alumnado.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ofrecer al alumnado un conocimiento sólido de cada ámbito curricular. Pero especialmente deben propiciar el desarrollo de determinadas habilidades cognitivas como el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diversos, garantizando el desarrollo de las competencias y la transferencia de los aprendizajes.

El rol del docente es fundamental a la hora de gestionar grupos humanos, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre sus elementos, de planificar actividades que estimulen el interés o la motivación y de potenciar los procesos que faciliten la generalización de los aprendizajes. Asumimos un nuevo rol docente en el que el profesor no solo será trasmisor de conocimientos sino que, dadas las características de la sociedad actual, actuará con un claro papel

de facilitador o guía del proceso de aprendizaje del alumnado, aplicando estrategias pedagógicas que conduzcan al mayor desarrollo posible de las capacidades del alumnado, promoviendo el aprendizaje autónomo.

A continuación, se enumeran los principios didácticos y metodológicos generales que orientan la acción docente en el CCEE Reyes Católicos de Bogotá, teniendo en cuenta los condicionantes socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado:

Se adoptará una metodología fundamentalmente activa, comunicativa, y contextualizada, dirigida al logro de los objetivos y a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave. Se potenciará la autonomía del alumnado en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Para ello, se pondrá de manifiesto la relación entre las materias y su vinculación con la realidad.

Las metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, generando sinergias positivas y desarrollando estrategias de gestión de grupos y mejora continua.

Tomando como referencia la relación entre la emoción y la cognición, las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán un carácter significativo, evidenciando en todo momento la funcionalidad de los aprendizajes. Será especialmente importante mantener unos estándares de motivación elevados en todo momento dado que, a largo plazo, incidirán positivamente en la capacidad del alumnado de regular sus aprendizajes y aprender por si mismos.

La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán igualmente objeto de tratamiento en todas las etapas. Será especialmente importante el uso de entornos colaborativos que permitan la construcción de conocimiento compartido. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deberán ayudar a la individualización de la educación, así como a transformar la información en conocimiento.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos estilos de aprendizaje del alumnado.

Se potenciarán las actividades complementarias y extraescolares que favorezcan el desarrollo de los contenidos educativos propios de las distintas etapas, impulsen la utilización de espacios y recursos educativos diversos y ensalcen las señas de identidad del centro.

Se programarán actividades que desarrollen la reflexión sobre los grandes problemas de la actualidad, especialmente en lo que a cuestiones éticas se refiere. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de desarrollar en el alumnado una madurez personal y social que le permita actuar en un futuro como ciudadanos responsables y comprometidos.

Finalmente, la evaluación será continua, formativa e integradora. Proporcionará al profesorado información sobre el proceso de enseñanza con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa. Del mismo modo permitirá a los alumnos obtener información sobre su aprendizaje, analizarlo y mejorarlo. Resulta esencial que el alumno tome parte activa de este proceso a través de experiencias de autoevaluación, coevaluación, reflexión crítica sobre sus desempeños y los de sus compañeros, así como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgándole roles de observador y evaluador.

6. Recursos y materiales didácticos

1. Fichas de trabajo en clase.
2. Biblioteca de recursos del departamento
3. Materiales y recursos para el aula: mapas, globo.
4. Tablero digital
5. Aplicaciones como: kahoot, padlet,
6. Computador personal para el profesorado.
7. Computadores para el alumnado.
8. Internet en el aula.
9. Material elegido de Youtube kids

7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación

Criterio	Aspectos	Porcentaje
Trabajo autónomo	<p>Realización sin ayuda externa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Destrezas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración entre el trabajo en clase y en casa. • Creatividad. • Nivel y calidad de las intervenciones. • Mensaje estructurado. • Uso de vocabulario 	40%

	apropiado	
Tareas, actividades desarrolladas en clase (orales y escritas)	Valoración del aprendizaje de los contenidos. <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los procesos seguidos y resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. <ul style="list-style-type: none"> • Valoración tiempo invertido/tiempo necesario para resolver una actividad. • Tiempo de realización. • Destrezas. 	30%
Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuesta...)	Nivel y calidad de las intervenciones. <ul style="list-style-type: none"> • Mensaje estructurado • Uso del vocabulario apropiado • Comportamiento. • Esfuerzo. • Motivación • Interés 	20%
Trabajo cooperativo Valoración individual y grupal	Capacidad de trabajo cooperativo. <ul style="list-style-type: none"> • Grado de comunicación 	10%



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

	con los compañeros. <ul style="list-style-type: none">• Resolución de conflictos.• Interés, motivación.• Creatividad	
--	---	--

7.2 Criterios de calificación y promoción

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumno o la alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos propuestos y alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Si promociona al curso siguiente con algunos aprendizajes del curso anterior sin consolidar, se diseñará un **plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo**.

Con carácter excepcional, tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna, el equipo docente **podrá proponer que permanezca un año más en el mismo curso**, si considera que esa es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo. En este caso, se diseñará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, consiga alcanzar las competencias correspondientes. **Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa**.

Al final de cada ciclo, el tutor o tutora emitirá un **informe individual** sobre el grado de adquisición de las competencias clave, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Asimismo, cada alumno o alumna dispondrá **al finalizar la etapa** de un **informe sobre su evolución** y el grado de desarrollo de las competencias clave.

7.3 Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación

- Se entiende la evaluación como una condición para la mejora y como regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y con un marcado carácter formativo y orientador del proceso educativo.

Principios de la evaluación en Sociales de Colombia:

- Será Continua y global.
 - Tendrá un carácter criterial, formativo y orientador del proceso educativo.
 - Tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.
- Tendrá como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas.
- La evaluación final un carácter sumativo permitiendo determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos propuestos y las correspondientes competencias clave

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo haciendo uso de diferentes técnicas e instrumentos, prestando especial atención a la observación continuada. El uso de diferentes procedimientos o técnicas de evaluación, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Las Técnicas de evaluación son procedimientos de evaluación a través de los cuales se obtiene información del alumnado respecto a sus progresos en la adquisición de los aprendizajes y competencias clave. Estos procedimientos tienen como referentes los criterios de evaluación y necesitarán de unos instrumentos para reflejar los progresos de manera cualitativa y cuantitativa. Las principales técnicas utilizadas son: observación, medición, autoevaluación y coevaluación.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Listas de chequeo
- Rúbricas
- Exámenes
- Fichas de recogida de información
- Portafolio de evidencias

8. Atención a la diversidad

“Todos los alumnos deben tener la oportunidad de aprender algo nuevo cada día. La diferenciación permite equilibrar la heterogeneidad de las aulas”. (Willis, 2006)

Una necesidad de los estudiantes de nuestro colegio es que en las clases se ofrezcan herramientas para que todos accedan al conocimiento según sus estilos de aprendizaje, niveles de preparación y desarrollo, para esto en el trabajo del área se enseña a través de diferentes caminos, se pretende llegar a través de vídeos, lecturas, explicaciones orales, trabajos desde el arte y la música.

Además, se ofrece, es la atención individualizada de los alumnos dentro y fuera de la clase, diferenciando la enseñanza para que tengan la posibilidad de preguntar, profundizar o corregir.

Como estrategia de apoyo en la clase, nos apoyamos en el aprendizaje cooperativo, como una alternativa que permite a los estudiantes con dificultades compartir con los más aventajados para adquirir sus herramientas de trabajo y mejorar sus niveles de motivación.

9. Actividades extraescolares y complementarias

Actividad	Objetivo	Fecha
Danzas afrocolombianas	Valorar los elementos culturales de los pueblos africanos.	Primer trimestre
Salida a Monserrate	Identificar las características del trazado de la ciudad y elementos de su urbanismo	Segundo trimestre
Salida al Banco de Alimentos	Aplicar conocimientos sobre la problemática de hambre en el país.	Tercer trimestre

10. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente

Para evaluar la efectividad y calidad de la enseñanza se propone un ejercicio de autoevaluación y uno de heteroevaluación. El ejercicio de autoevaluación se retomará una vez por cada semestre para tomar decisiones sobre la planeación y sobre las clases. La herramienta para autoevaluación es:

Autoevaluación del profesor

Criterios	Totalmente	Parcialmente	No funciona
Los estudiantes conocen los objetivos de la clase y de las unidades desarrolladas.			
Los objetivos y las unidades corresponden a la edad y al desarrollo de pensamiento de los estudiantes.			
La secuencia de contenidos se ha desarrollado de manera óptima.			
Las actividades han sido estimulantes para los niños, favorecen la participación y comprensión de los contenidos.			
Las actividades representan un reto cognitivo para los estudiantes			
Se han usado diferentes técnicas de enseñanza para favorecer la comprensión de todos los estudiantes.			
Las evaluaciones han sido pertinentes y han favorecido la comprensión de los conceptos.			
Los estudiantes demuestran interés por los temas y por la adquisición de conceptos.			

Para el ejercicio de heteroevaluación se plantea un cuestionario que desarrollaran algunos estudiantes de manera aleatoria.

Instrucciones: Indique con un (X) la característica descrita que más se ajusta a su labor.

La profesora se caracteriza por....	
-------------------------------------	--



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

Las explicaciones son....	
Los estudiantes son tratados....	
Mi motivación para la clase es....	
Para mejorar el trabajo de la clase me hace falta...	